OTRAS DISPOSICIONES

INSTITUTO VASCO ETXEPARE EUSKAL INSTITUTUA / BASQUE INSTITUTE

2252

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2020, de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, por la que se designa y se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración para la selección de tres lectores/as de Lengua y Cultura Vasca.

El 25 de mayo de 2020 se publicó en el BOPV la Resolución de 4 de mayo de 2020 de la Directora del Instituto Vasco Etxepare, para la convocatoria urgente de un concurso público para la selección de lectores/as de Lengua y Cultura Vasca para las Universidades: Universidad de Constanza (Alemania), Universidad Lomonosov de Moscú (Rusia) y Université de Pau et des Pays de l'Adour (Estado Francés).

El artículo 9 de la citada resolución dispone que se creará una Comisión de Selección que estudiará y evaluará las solicitudes.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar y hacer públicos los miembros de la citada Comisión de Selección. La Comisión se compondrá de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Garbiñe Iztueta Goizueta, Directora para la Promoción y Difusión del Euskera del Instituto Vasco Etxepare o suplente.

Vocales:

– Dña. Nerea Madariaga Pisano, o suplente.

– Dña. Elixabete Perez Gaztelu, o suplente.

– Dña. Miren Ibarluzea Santisteban, o suplente.

Secretario: D. Eneko Agirre Maiora técnico de promoción de euskera y cultura del Instituto Vasco Etxepare, o suplente.

Segundo.– Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Donostia / San Sebastián, a 28 de mayo del 2020.

La Directora del Instituto Vasco Etxepare,
IRENE LARRAZA AIZPURUA.